

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Memoria Anual del Presidente del Directorio correspondiente a la gestión 2019.

Aprobar la Memoria de la Gestión 2019.

- Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 con el dictamen del auditor independiente e informe del Síndico.

Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 con el dictamen del auditor independiente e informe del síndico.

- Informe del Directorio.

Dar conformidad al Informe del Directorio respecto a la Auditoría de la Gestión 2019, realizado por la firma KPMG S.R.L.

- Tratamiento de los Resultados.

Aprobar la propuesta del destino de las utilidades de la gestión 2019.

- Designación de Directores y Síndicos.

Aprobar el nombramiento de las siguientes personas como Directores y Síndico para la gestión 2020-2021:

DIRECTORES

Juan Carlos Salaues Almaraz

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Mónica Enrico de Espinoza (Director independiente)

SÍNDICO

Ximena Uria Alanes (Suplente)

Reinhart Paul Enrique Palma Christiansen (Suplente)

- Remuneración y Fianzas de los Directores y Síndicos.

Aprobar la fijación y constitución de fianzas de Directores y Síndicos.

- Designación de auditores externos y miembros del Comité de Inversiones.

Delegar al Directorio la designación de auditores externos y miembros del Comité de Inversiones para la gestión 2020.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

- Elegir a las autoridades de Directorio por el periodo 2020 – 2021, de acuerdo con la siguiente conformación:

Presidente: Juan Carlos Salaués Almaraz

Vicepresidente: Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Secretario: Mónica Enrico de Espinoza (Directora Independiente)

- Ratificación de Poderes vigentes a la fecha.

- Designación de Miembros de Comités:

COMITÉ DE INVERSIONES:

Sergio Unzueta Quiroga

Marcelo Urdininea Dupleich

Sebastián Campero Arauco

COMITÉ DE TECNOLOGÍA:

Sergio Unzueta Quiroga

Sebastian Campero Arauco

Ariel Villena Ruiz

COMITÉ DE AUDITORÍA:

Mónica Enrico de Espinoza (Presidente del Comité)

Edith Monasterios Nisttahuz

Walker Alarcón Bascopé

COMITÉ OPERATIVO DE TECNOLOGÍA:

Sebastian Campero Arauco

Ariel Villena Ruiz

COMITÉ DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS:

Sergio Unzueta Quiroga

Sebastian Campero Arauco

Vivian Tarquino Villarroel

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO:

Sergio Unzueta Quiroga

Sebastian Campero Arauco

Ariel Villena Ruiz

COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO:

Sergio Unzueta Quiroga

Sebastian Campero Arauco

Braulio Solares

COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Sebastian Campero Arauco

Vivian Tarquino Villarroel

Erick Calderon Mostajo

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de febrero de 2020, realizada con el 80.86% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobación de la Memoria Anual, del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobación del Informe de los Auditores Externos KPMG S.R.L. a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Aprobación del Informe del Síndico.
4. En relación al destino de las utilidades de la gestión 2019 y de las utilidades

acumuladas, la Junta determinó que se realice la distribución de dividendos conforme el siguiente detalle:

DESTINO DE LAS UTILIDADES

(Expresado en bolivianos)

Concepto de Distribución	Importe (en Bs)
A Distribuir	12.519.310,00
A Resultados Acumulados	106,26
Total	12.519.416,26

La distribución de dividendos es por un importe de Bs12.519.310.- equivalentes a un Dividendo de Bs736,43 por acción.

Del mismo modo, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió proceder al pago de dividendos a partir de Hrs. 15:00 del 20 de febrero de 2020, en el domicilio legal de la Sociedad.

5. Tomar conocimiento sobre el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

6. Aprobar la conformación del Directorio con cinco Directores Titulares y un Director Suplente, según el siguiente detalle:

Julio César León Prado	Presidente
Tomás Nelson Barrios Santiváñez	Vicepresidente
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	Secretario
Julio Antonio Vargas León	Director – Vocal
Hugo Sarmiento Kohlenberger	Director Independiente - Vocal
Marco Antonio Asbún Marto	Director Suplente

7. Aprobar la designación del señor Sergio Antonio Selaya Elio como Síndico Titular y del señor Fernando Cristian Caballero Zuleta como Síndico Suplente.

8. Aprobar las dietas y fianza para los Directores y Síndicos.

9. Delegar al Directorio la selección y contratación de la empresa que brindará los servicios de Auditoría Externa para la gestión 2020.

10. Tomar conocimiento de que no existe ninguna observación a la conducta de los Directores ni de los Síndicos que se tenga conocimiento a la fecha.

11. Aprobar el Informe Anual sobre Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2019.

12. Ratificar la aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de febrero de 2020, realizada con el 80.86% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobación del Informe de Autoevaluación del Directorio correspondiente a la gestión 2019.

2. Aprobación de la realización de Actividades de Solidaridad, aprobándose el límite establecido y el destino de las contribuciones y/o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos para la gestión 2020.

Empresas de Seguros de Personas

Alianza Vida, Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 11 de marzo de 2020, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la Memoria Anual.

2. Consideración del Balance General y Estado de Resultados, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

3. Consideración del Dictamen de los Auditores Externos.

4. Consideración del Informe del Síndico.

5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2019.

6. Nombramiento de los Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus dietas o remuneraciones.

7. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente y fijación de sus dietas o remuneraciones.

8. Fijación de fianzas para Directores y Síndicos.

9. Nombramiento de Auditores Externos para la Gestión 2020.

10. Designación de dos accionistas o representantes para la firma del Acta.

11. Lectura, consideración y aprobación del Acta de la Junta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

Conformar los Comités de Auditoría, de Riesgos y de Inversiones como se detalla a continuación:

1. Comité de Auditoría: conformado por los señores, Alfredo Rojas Osinaga, Luis Jaime Marques, Armando Alvarez Arnal y Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez, siendo suplente el señor Rodolfo Ignacio Adler Yañez.

2. Comité de Riesgos: conformado por los señores, Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge, José Manuel Alvarez Quintero, Alejandro Fabian Ybarra Carrasco y Juan Manuel Peña Henderson, siendo suplente la señora Maria Isabel Toucedo Lage.

3. Comité de Inversiones: conformado por los señores, Rodolfo Ignacio Adler Yañez, André Simoes Cardoso, Juan Manuel Peña Henderson y Carlos Ramirez Vacaflor, siendo suplente el señor Alejandro Ybarra Carrasco.

Empresas de Seguros Generales

Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 11 de marzo de 2020, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la Memoria Anual.
2. Consideración del Balance General y Estado de Resultados, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Consideración del Dictamen de los Auditores Externos.
4. Consideración del Informe del Síndico.
5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2019.
6. Nombramiento de los Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus dietas o remuneraciones.
7. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente y fijación de sus dietas o remuneraciones.
8. Fijación de fianzas para Directores y Síndicos.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la Gestión 2020.
10. Designación de dos accionistas o representantes para la firma del Acta.
11. Lectura, consideración y aprobación del Acta de la Junta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

Conformar los Comités de Auditoría, de Riesgos y de Inversiones como se detalla a continuación:

1. Comité de Auditoría: conformado por los señores, Alfredo Rojas Osinaga, Luis Jaime Marques, Armando Alvarez Arnal y Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez, siendo suplente el señor Rodolfo Ignacio Adler Yañez.

2. Comité de Riesgos: conformado por los señores, Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge, José Manuel Alvarez Quintero, Alejandro Fabian Ybarra Carrasco y Juan Manuel Peña Henderson, siendo suplente la señora Maria Isabel Toucedo Lage.

3. Comité de Inversiones: conformado por los señores, Rodolfo Ignacio Adler Yañez, André Simoes Cardoso, Juan Manuel Peña Henderson y Carlos Ramirez Vacafior, siendo suplente el señor Alejandro Ybarra Carrasco.

Además, resolvió por unanimidad el cierre de la Agencia de la Sociedad ubicada en la Av. La Patria, N°2668 casi Panamericana, zona Jaihuayco, Galería Brisas del Sur, Planta baja, Locales L7 y L8 de la ciudad de Cochabamba, disponiendo en consecuencia, la realización por parte de cualquier ejecutivo con Poder suficiente de los trámites legales que sean necesarios para este propósito, ante las entidades competentes que correspondan.

BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de febrero de 2020, realizada con el 84.87% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar los puntos referidos a la Memoria Anual, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2019, el Informe de los Auditores Externos y el Informe del Síndico.

2. Aprobar el punto referido al destino de las utilidades de la gestión de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Importe en Bs
Resultado de gestiones anteriores	26.056.111,86
Resultado neto del ejercicio	26.192.247,17
Total resultados	52.248.358,03
Importe a distribuir	32.924.561,67

Resultado de gestiones anteriores neto de distribución	19.323.796,36
--	---------------

Distribución de Dividendos	Importe en Bs	Dividendo por Acción en Bs
Marzo 2020	19.700.250,57	34,71
Septiembre 2020	13.224.311,10	23,30
Total	32.924.561,67	58,01

3. Aprobar el punto referente a la Designación y Remoción de Directores, de acuerdo a lo siguiente:

Directores Titulares:

Julio Cesar León Prado

Tomás Nelson Barrios Santivañez

Luis Alfonso Ibáñez Montes

Hugo Sarmiento Kohlenberger

Carlos Ramiro Guevara Rodriguez

Directores Suplentes:

Marco Antonio Asbun Marto

Gabriela Urquidi Morales

4. Aprobar el punto referente a la Designación y Remoción de Síndicos, de acuerdo a lo siguiente:

Síndico Titular:

Sergio Antonio Selaya Elio

Síndico Suplente:

Fernando Cristian Caballero Zuleta

5. Aprobar el punto de la remuneración a los Directores y Síndicos y fijación de fianzas

6. Delegar la contratación de la empresa de Auditoría Externa para la gestión 2020 al Directorio de la Sociedad.

Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros Gestión 2019 de la DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD ENDE DEORURO S.A. auditados por la firma DELTA CONSULT LTDA.

Poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros Gestión 2019 de la DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD ENDE DEORURO S.A. auditados por la firma DELTA CONSULT LTDA.

Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 20 de marzo de 2020 a Hrs. 10:30, con el tratamiento de los siguientes puntos:

- Memoria Anual 2019.
- Informe de los Síndicos.
- Balance General y Estados Financieros Auditados de la Gestión 2019.
- Distribución de las Utilidades o, en su caso, el tratamiento de las pérdidas Gestión 2019.
- Nombramiento y remoción de Directores y Síndicos.
- Fijar remuneración y fianzas de los Directores y Síndicos.
- Tratamiento de resultados acumulados.

Instruir al Gerente General a.i. a contratación de una auditoría independiente que examine:

- Contrataciones externas realizadas por montos mayores a USD50.000.- para verificar si las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento de la norma.
- Auditoría de Estados Financieros y manejo contable de la Sociedad, asimismo el auditaje del Talento Humano.

Aprobar el Plan Estrategico (PEE), Plan Operativo Anual (POA) y los Objetivos e indicadores de Desempeño para la gestión 2020.

Aprobar el Presupuesto de la Gestión 2020 que contiene el Presupuesto de Ingresos y Gastos.

Aprobar el Presupuesto de Inversiones para la Gestión 2020, que comprende: Inversiones en Activos Fijos e Inversiones en Proyectos.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Ha comunicado que el 18 de febrero de 2020, emitieron las siguientes disposiciones internas:

- Comunicación Organizativa Interna N°019/2020, informa que el 7 de febrero, la señora Shirley Mónica Gutiérrez Assaff (Gerente Nacional de Asuntos Legales, Judiciales y Societarios) deja de prestar servicios a la compañía.
- Orden de Servicio N°027/2020, a partir de la fecha, la Gerencia Nacional de Asuntos Legales, Judiciales y Societarios queda bajo la responsabilidad del señor Luis Antonio Vargas Chávez.
- Comunicación Organizativa Interna N°020/2020, informa que a partir de la fecha, el señor Herbert Salvatierra Becerra (Gerente Regional Pando) deja de prestar servicios a la compañía.
- Orden de Servicio N°028/2020, a partir de la fecha, la Gerencia Regional Pando queda bajo la responsabilidad de la señora Thais Clotilde Rodríguez Balcazar.

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Ha comunicado que el 19 de febrero de 2020, suscribió el Contrato de Préstamo entre el Banco Bisa S.A. y el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz por un monto de Bs104.400.000,00 mismo que financiará proyectos relativos a: i) Mercados, ii) Riesgos, iii) Salud y, iv) Urbanismo y Vivienda.

Ingenio Sucrialcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe sobre el Programa de Inclusión de Aditivos Vegetales en la gasolina presentado por el Presidente del Directorio señor Cristóbal Roda Vaca.
2. Aprobar por unanimidad la designación de la firma DELOITTE S.R.L. para que realice la auditoría con su informe independiente sobre los Estados Financieros, por el período comprendido entre el 01/04/2019 y el 31/03/2020.
3. Autorizar la inversión en el negocio de Energía Eléctrica, en términos de: a) aprobar el proyecto de ampliación en la capacidad de generación eléctrica implementando un segundo (2do.) turbo generador con una potencia de entre 45 y 60 MWH, así como realizar las inversiones adicionales en la subestación eléctrica y b) Realizar un análisis técnico legal que establezca la mejor forma para que Aguaí S.A. participe dentro el mercado eléctrico.
4. Autorizar al Presidente del Directorio y al Gerente General a suscribir un contrato para la provisión de un turbogenerador por un monto de hasta USD5.000.000,00.

5. Aprobar en forma unánime el informe del Presidente del Directorio, señor Cristóbal Roda Vaca, sobre las gestiones para la mejora del tramo caminero Aguahí - Las Parabas.

YPFB TRANSIERRA S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

I. Remover del cargo de Gerente General al señor Vladimir Ivan Guevara Rodríguez y designar en su lugar al señor Gonzalo Rómulo Arano Alcazar, siendo efectivo a partir del 26 de febrero de 2020.

El nuevo Gerente General, al ejercer también un cargo gerencial en YPFB TRANSPORTE S.A., Sociedad subsidiaria de YPFB, no se encontrará en la planilla de trabajadores de YPFB Transierra S.A. y percibirá únicamente su remuneración como Gerente de Administración y Finanzas de YPFB TRANSPORTE S.A.

Considerando la utilización del Contrato de Operación, Mantenimiento y Soporte Administrativo vigente entre ambas empresas, las horas dedicadas al Gerenciamiento de la Sociedad deberán ser reportadas con cargo al referido Contrato.

II. Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 6 de marzo de 2020 a Hrs. 15:00 a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de Convocatoria.

2. Autorización expresa para que el Gerente General de la Sociedad ocupe otro cargo gerencial en el marco del artículo 328 del Código de Comercio

3. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del Acta.

III. La revocatoria del Poder General de Administración N°1429/2016 de 29 de noviembre de 2016 y el otorgamiento de un nuevo Poder General de Administración a favor del señor Gonzalo Rómulo Arano Alcazar, en su condición de Gerente General.

IV. La revocatoria del Poder Especial Bancario conjunto N°1487/2016 de 28 de diciembre de 2016 y el otorgamiento de un nuevo Poder Especial Bancario a favor de los señores Gonzalo Rómulo Arano Alcazar e Irne Roca Morón, para realizar en representación de la Sociedad y en forma conjunta, operaciones bancarias, financieras y comerciales.

V. Ratificar los Poderes otorgados por el señor Vladimir Ivan Guevara Rodríguez en virtud de las facultades de delegación establecidas en el Poder N°1429/2016 de 29 de noviembre de 2016, los que en consecuencia continúan en plena vigencia hasta su expresa revocatoria por el nuevo Gerente General.

VI. Autorizar al Secretario del Directorio, señor Daniel Álvarez Peralta, para que acuda ante Notario de Fe Pública a efecto de suscribir los protocolos correspondientes para la revocatoria y otorgamiento de los nuevos Poderes conforme lo resuelto precedentemente y su registro correspondiente ante las instancias que correspondan.

Ha comunicado que en reunión de Directorio N°521 de 19 de febrero de 2020, se aprobó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 9 de marzo de 2020 a Hrs. 11:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Incremento de capital y su correspondiente emisión de acciones.
2. Informe Anual de Gobierno Corporativo.
3. Informe de Autoevaluación de Directorio - Gestión 2019.
4. Modificación al Manual de Políticas para la Gestión de Gobierno Corporativo, Código y Reglamento de Gobierno Corporativo y Código de Ética.
5. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

Suprimir la Gerencia Oficina Cochabamba.

Ha comunicado que en reunión de Directorio N°521 de 19 de febrero de 2020, se aprobó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 9 de marzo de 2020 a Hrs. 10:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la Memoria Anual e Informe del Directorio.
2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial y del Estado de Ganancias y Pérdidas.
3. Informe del Síndico.
4. Destino de las Utilidades.
5. Designación y remoción de los Directores, del Síndico y de los Auditores Externos para la gestión 2020.
6. Remuneración a los Directores y Síndico.
7. Fianza de los Directores.
8. Las responsabilidades de los Directores y Síndico, si las hubiese.
9. Asuntos que resulten de la aplicación de la normatividad legal vigente y de las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

10. Designación de dos representantes para la firma del Acta.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Aumento de Capital Pagado, por el importe de Bs2.750.000.-
2. Autorizar la Emisión de nuevas acciones.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Autoridades del Directorio Gestión 2020 – 2021:

Juan Carlos Salaués Almaraz PRESIDENTE

Sergio Daniel Unzueta Quiroga VICEPRESIDENTE

Mónica Enrico de Espinoza SECRETARIO

2. Ratificar los Poderes vigentes otorgados a Directores, Ejecutivos y Funcionarios de la Sociedad.

3. A partir del 21 de marzo de 2020, procederá con el pago de Dividendos, el cual fue aprobado en Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2020, en su oficina central ubicada en la Av. Camacho N°1448, Edificio Banco Mercantil Santa Cruz S.A. - Piso 2, según el siguiente detalle:

Dividendos a Distribuir Bs6.536.225.-

Dividendo por Acción Bs49,33

4. Aprobar las modificaciones al Organigrama y al Manual de Organización y Funciones de la Sociedad.

5. Nombrar como Responsable de Tecnología de Información al señor Juan Mario Guevara Vargas.

6. Conformar los Comités y designar a las siguientes personas:

Comité de Gobierno Corporativo

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Marcelo Urdininea

Carla Cuevas

Alejandro Lara

Comité de Auditoría

Mónica Enrico de Espinoza

Edith Monasterios

Walker Alarcón

Comité Integral de Riesgos

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Marcelo Urdininea

Fernando Perez

Comité de Tecnología de la Información

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Marcelo Urdininea

Juan Mario Guevara Vargas

7. Nombrar como Miembros del Comité de Inversiones de MERCANTIL Fondo Mutuo MP, PROSSIMO – Fondo de Inversión Abierto MP, HORIZONTE- Fondo de Inversión Abierto MP, CRECER Bolivianos Fondo Mutuo MP, SUPERIOR Fondo Mutuo MP , PREVISOR Fondo Mutuo LP y + BENEFICIO Fondo Mutuo MP a las siguientes personas:

Sergio Daniel Unzueta Quiroga - MIEMBRO (DIRECTOR)

Marcelo Urdininea Dupleich - MIEMBRO (ADMINISTRADOR DEL FONDO)

Carla Cuevas Lanza - MIEMBRO (ADMINISTRADOR SUPLENTE)

8. Ratificar como Miembros del Comité de Inversiones de MSC PRODUCTIVO FIC a las siguientes personas:

Juan Carlos Salaués Almaraz - MIEMBRO (DIRECTOR)

Percy Añez Rivero – MIEMBRO

Marcelo Urdininea Dupleich - MIEMBRO (ADMINISTRADOR DEL FONDO)

Alejandro Vargas Sanchez - MIEMBRO (INDEPENDIENTE)

Raúl Barrientos Ferrufino - MIEMBRO (INDEPENDIENTE)

9. Ratificar como Miembros del Comité de Inversiones de MSC EXPANSIÓN FIC

Juan Carlos Salaués - MIEMBRO (DIRECTOR)

Mauricio Quintanilla – MIEMBRO

Marcelo Urdininea - MIEMBRO (ADMINISTRADOR DEL FONDO)

Iván Calderón - MIEMBRO INDEPENDIENTE

Rodolfo Saldaña - MIEMBRO INDEPENDIENTE

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Acta de la Junta General Ordinaria anterior.
2. Tomar conocimiento de la nota enviada por el Directorio de SAFI Mercantil Santa Cruz S.A., por medio de la cual informó acerca del cumplimiento de la propuesta técnica por parte del auditor externo KPMG S.R.L. y la conformidad con la auditoría externa efectuada por dichos auditores para la gestión 2019.
3. Aprobar la Memoria Anual del Presidente del Directorio.
4. Aprobar el Balance General y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, con los informes del Síndico y de Auditoría Externa.
5. Aprobar el siguiente destino de las utilidades:
A Reserva Legal - Bs490.000,00
A resultados acumulados - Bs2.750.220,00
A distribución de dividendos de la Gestión 2019 - Bs6.536.225,00
La Junta aprobó un dividendo por acción de Bs49,33.
6. Designar a los siguientes Directores y Síndicos (gestión 2020-2021)
Juan Carlos Salaues Almaraz DIRECTOR
Sergio Daniel Unzueta Quiroga DIRECTOR
Mónica Enrico de Espinoza DIRECTOR INDEPENDIENTE
Ximena Uría Alanes SÍNDICO TITULAR
Reinhart Paul Palma Christiansen SÍNDICO SUPLENTE
7. Remuneración y fianzas de los Directores y Síndicos.
8. Delegar al Directorio la designación de Auditores Externos y Miembros del Comité de Inversiones.
9. Tomar conocimiento del informe de gobierno corporativo.

SOCIEDADES CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS

SCFG Sociedad Controladora S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de febrero de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar la modificación parcial al Artículo 31 del Estatuto Orgánico, ratificando las modificaciones parciales al Estatuto Orgánico, aprobadas en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2020.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en representación del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE IFD, realizó los depósitos correspondientes al Pago del derecho cedido y Constitución del Mecanismo de Cobertura Fondo de Liquidez, dando estricto cumplimiento a la Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración contenida en el Testimonio N°253/2020 y su posterior Adenda.

Asimismo, informa que el 20 de febrero del presente, ejerció el Contrato de Derecho de Compra de Pagarés sin Oferta Pública, consignado en el Testimonio N°252/2020, con la consecuente Emisión de Pagarés sin Oferta Pública por parte de CIDRE IFD a favor del Patrimonio Autónomo BISA ST – CIDRE IFD, en este sentido los Pagarés sin Oferta Pública fueron registrados contablemente en los Balances del Patrimonio Autónomo.

Finalmente, procedió a la suscripción del Acuerdo Complementario para cumplimiento de Obligaciones Emergentes de la Emisión de Pagarés por parte de CIDRE IFD.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°3 de la Emisión de Bonos GAS & ELECTRICIDAD II - Emisión 1 (Series A y B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos GAS & ELECTRICIDAD II, se realizará a partir del 26 de febrero de 2020, en oficinas de la Sociedad.

Ha comunicado que el 19 de febrero de 2020, realizó la colocación primaria del 100% de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio y de Oferta Pública denominada "Valores de Titularización BISA ST – CIDRE IFD".

Compañía Americana de Inversiones S.A.

Ha comunicado que el 19 de febrero de 2020, colocó 283 Cuotas de Participación de Inversor Fondo de Inversión Cerrado (40,43% de la Emisión), según el siguiente detalle:

Agencia de Bolsa Compradora	Vendedor	Moneda	Serie	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Monto Colocado Bs.
Sudaval Agencia de Bolsa S.A.	CAI	BOB	IIF-N1U-19-MP	1.000.000,00	3	3.000.000,00
Panamerican Securities Agencia de Bolsa S.A.	CAI	BOB	IIF-N1U-19-MP	1.000.000,00	140	140.000.000,00
Bisa Agencia de Bolsa S.A.	CAI	BOB	IIF-N1U-19-MP	1.000.000,00	140	140.000.000,00
TOTAL					283	283.000.000,00

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:

Otorgar Poder Especial y Suficiente, en calidad de Operador de Bolsa, al señor Henry Silva Bernal.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 20 de febrero de 2020, finalizó la cancelación del Cupón N°14 de los BONOS BANCO SOL – EMISIÓN 3 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BSO-1-N2U-13.

Ha comunicado que PROLEGA S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°9 de los BONOS PROLEGA I – EMISIÓN 3 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: POL-1-E3U-15. El pago se realizará a partir del 21 de febrero de 2020.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que conforme lo establecido en el Reglamento de Horarios y Días de Atención a Clientes, Usuarios y Población en general para Operadores del Mercado de Seguros, aprobado por la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N°933/2018 de 25 de julio de 2018, en su Artículo 7, inciso D, Parágrafo IV, informa que, por determinación de Gerencia General y por motivos de fuerza mayor y/o peligro inminente, se vieron en la obligación de suspender la atención en las oficinas de la Regional La Paz, ubicadas en la Calle Capitán Ravelo 2334, el 19 de febrero del presente, a partir desde Hrs. 16.45, debido a una evacuación forzosa de las instalaciones derivada de una posible fuga en la red de gas instalada en los alrededores de la zona, lo cual conllevó a una concentración de atmosfera de gas que además dificultaba la normal respiración.

Dicha situación fue reportada a YPF, cuyos funcionarios se apersonaron a las instalaciones para realizar la inspección correspondiente, quienes por seguridad recomendaron la evacuación.

Pasado el incidente y la situación forzosa, retomaron la atención con normalidad en dicha oficina, el 20 de febrero, en horario habitual.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que conforme lo establecido en el Reglamento de Horarios y Días de Atención a Clientes, Usuarios y Población en general para Operadores del Mercado de Seguros, aprobado por la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N°933/2018 de 25 de julio de 2018, en su Artículo 7, inciso D, Parágrafo IV, informa que, por determinación de Gerencia General y por motivos de fuerza mayor y/o peligro inminente, se vieron en la obligación de suspender la atención en las oficinas de la Regional La Paz, ubicadas en la Calle Capitán Ravelo 2334, el 19 de febrero del presente, a partir desde Hrs. 16.45, debido a una evacuación forzosa de las instalaciones derivada de una posible fuga en la red de gas instalada en los alrededores de la zona, lo cual conllevó a una concentración de atmosfera de gas que además dificultaba la normal respiración.

Dicha situación fue reportada a YPF, cuyos funcionarios se apersonaron a las instalaciones para realizar la inspección correspondiente, quienes por seguridad recomendaron la evacuación.

Pasado el incidente y la situación forzosa, retomó la atención con normalidad en dicha oficina, el 20 de febrero, en horario habitual.

Empresas Privadas (Emisores)

Gas y Electricidad S.A.

Ha comunicado que el 20 de febrero de 2020, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para el pago del Cupón N°3 de la Emisión de Bonos GAS & ELECTRICIDAD II - Emisión 1 (Series A y B). El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa a partir del 26 de febrero de 2020.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que el 19 de febrero de 2020, realizó la provisión de fondos por USD555.000.- a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N°9 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 3" Serie Única, POL-1-E3U-15. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.

Fondos de Inversión

Inversor Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el 19 de febrero de 2020, fueron colocadas 283 Cuotas de Participación de INVERSOR Fondo de Inversión Cerrado en mercado primario de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. A tal efecto y en cumplimiento a su Reglamento Interno, INVERSOR Fondo de Inversión Cerrado inició actividades el 19 de febrero de 2020.

PROPYME Unión Fondo de Inversión Cerrado

Ha convocado a la Asamblea General de Participantes, a realizarse a Hrs. 10:00 del 2 de marzo de 2020, con el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Informe del Consultor Independiente.
2. Informe del Representante Común de Participantes.
3. Seguimiento a Activos del Fondo Pendientes de Liquidación.
4. Procedimiento para la Liquidación del Fondo.
5. Elección de la Empresa de Auditoria Externa.
6. Elección de la Empresa de Calificación de Riesgos.
7. Designación de dos Representantes para la firma del Acta.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que dando cumplimiento con lo establecido en el Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo CHAVEZ - BDP ST 044, de la Cláusula Duodécimo y de la Cláusula Trigésimo Quinto del referido Contrato, informa que las certificaciones, por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, que la empresa UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L. hizo

llegar, son las que se detallan a continuación:

- Desvió de Fondos y Multas: No existió Desvió de Fondos.
- Coeficiente de Cobertura por Avance Técnico: El nivel ejecutado por Farmacias Chávez S.A. es de 3.16 superior al Coeficiente de Cobertura requerido en el Contrato de Cesión de 2.29.
- El monto total a ser transferido al fondo de Liquidez por concepto de Gastos Extraordinarios es de Bs0,00 (Cero 00/100 Bolivianos).

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A., como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°18 de los Valores de Titularización BISA ST - FUBODE IFD Series FUB-TD-NB, FUB-TD-NC, FUB-TD-ND y FUB-TD-NE, en su oficina, a partir del 26 de febrero de 2020, debido a que el día de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.